

26 de agosto de 2019.  
11ra. Sesión Ordinaria.

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA**

En la ciudad de Santa Fe, a los 26 días del mes de Agosto de dos mil diecinueve, siendo las 17:13 hs., se dio comienzo a la 11ra. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA, con la asistencia de los/as Sres. /as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

**CONSEJEROS/AS PRESENTES:**

ALFANO, Orlando	GARELIK, Mario	PRENDES, Héctor
ARNOLDT, Leandro	GIOVANINI, Leonardo	SANCHEZ, M. Soledad
CATENA, Ignacio	GRACIANI, Silvio	STRICKER, Florencia
DE BILLERBECK, Florencia	MANGINI, Silvina	RIOS, Marina Victoria
ESCALAS, M. Eugenia	MARTIN, Carlos A.	ZUCARELLI, Graciela V.
FRANCO, Felipe	MONTAGNINI, M. Daniela	

**CONSEJERO/AS AUSENTES CON AVISO:**

LOYARTE, Horacio	PESSE, M. Pamela	SEDRÁN, Silvina
SÁNCHEZ, Daniela	VOGT, Soledad	

- Se puso a consideración del Cuerpo el Acta N° 10, correspondiente a la 10ma. Sesión Ordinaria, de fecha 12 de agosto de 2019.

• **APROBADA**

**ASUNTOS ENTRADOS**

Nº	Expte.	Descripción	Propuesta de tratamiento o pase a comisión						
01	995437	<p>Área de Transferencia – Eleva para su conocimiento propuesta de acuerdo:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Comitente</th> <th>Objeto</th> <th>Responsable UE + Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LOS VASCOS SRL</td> <td>Selección de microorganismos y puesta a punto, a escala de laboratorio, de procesos para la producción de ácidos orgánicos y/o biomasa de microorganismos, utilizando residuos agroindustriales como medio de proliferación</td> <td>Mag. M. Teresita BENZZO \$ 150.000</td> </tr> </tbody> </table>	Comitente	Objeto	Responsable UE + Monto	LOS VASCOS SRL	Selección de microorganismos y puesta a punto, a escala de laboratorio, de procesos para la producción de ácidos orgánicos y/o biomasa de microorganismos, utilizando residuos agroindustriales como medio de proliferación	Mag. M. Teresita BENZZO \$ 150.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tomado Conocimiento</b></li> </ul>
Comitente	Objeto	Responsable UE + Monto							
LOS VASCOS SRL	Selección de microorganismos y puesta a punto, a escala de laboratorio, de procesos para la producción de ácidos orgánicos y/o biomasa de microorganismos, utilizando residuos agroindustriales como medio de proliferación	Mag. M. Teresita BENZZO \$ 150.000							
02	974117	<p>Decano – Designa como Director Interino del Departamento Medio Ambiente al Dr. Esteban FORNERO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>El Decano explicó que ante la jubilación del Dr. ISLA y de acuerdo a lo que establece el reglamento ha hecho la mencionada designación hasta la selección del nuevo, que no debe demorar más allá de este año.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tomado Conocimiento</b></li> </ul>						
03	951648	Ing. Juan Carlos STIEFFEL – Solicita dejar sin efecto el pedido de licencia otorgado por Resol. 103/19 para realizar un Máster en la Universidad de Cantabria, España.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• Enseñanza.</li> </ul>						
04	992934	Dr. Omar Vicente MÜLLER – Solicita extender por 10 meses la licencia que se le otorgara para realizar una estadía en la Universidad de Reading, Inglaterra.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• Enseñanza.</li> </ul>						

05	968849	Secretario de Coordinación – Solicita transformación de cargos por la vacante producida por la jubilación del Dr. CAMPANELLA	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación y Reglamentos.</li> <li>● Enseñanza.</li> </ul>
	973154	Secretario de Coordinación – Solicita transformación de cargos por la vacante producida por la jubilación del Ing. PICATTO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación y Reglamentos.</li> <li>● Enseñanza.</li> </ul>
06	956261	Secretario Académico – Solicita la designación interina del Arq. Pablo CARLUCCI en un cargo de Profesor Adjunto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación y Reglamentos.</li> <li>● Enseñanza.</li> </ul>
07	990114	Dr. Alejandro COSIMO – Solicita licencia sin goce de haberes para continuar su estancia en la Universidad de Lieja, Bélgica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación y Reglamentos.</li> <li>● Enseñanza.</li> </ul>
08	973939	Srta. Luciana PASCUALE presenta renuncia a su cargo de Ayudante Alumno en la cátedra Geografía Física.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación y Reglamentos.</li> <li>● Enseñanza.</li> </ul>
09	970852	Secretario Académico – Solicita la designación interina del Dr. Iván GAREIS en un cargo de Ayudante de Cátedra.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación y Reglamentos.</li> <li>● Enseñanza.</li> </ul>
10	966828	Secretario Académico – Solicita la designación interina del Ing. Horacio De NARDO en un cargo interino de Profesor Adjunto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación y Reglamentos.</li> <li>● Enseñanza</li> </ul>
11	994008	Secretario Académico – Solicita la designación interina del Dr. Gabriel GERLERO en un cargo de Ayudante de Cátedra.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación y Reglamentos.</li> <li>● Enseñanza.</li> </ul>
12	968224	Decano – Solicita considerar la Resol. Rector 938/19 y ratificar la designación interina del Prof. Luis CÓRDOBA en un cargo de Profesor Asociado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación y Reglamentos.</li> <li>● Enseñanza.</li> </ul>
13	961839	Ing. María Soledad PEREIRA – Presenta renuncia a su cargo ordinario de Ayudante de Cátedra, por razones particulares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación y Reglamentos.</li> <li>● Enseñanza.</li> </ul>
14	964629	Sr. Pablo ABRATTE – Presenta renuncia a su cargo de Ayudante de Cátedra, por razones particulares	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación y Reglamentos.</li> <li>● Enseñanza.</li> </ul>
15	994923	Alumno Javier VERGARA – Presenta informe final de la adscripción a investigación que realizara bajo la dirección de la Dra. M. del Valle MORRESI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación y Reglamentos.</li> <li>● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
16	994921	Alumnas Ana Clara MILO y Paula OCHOA DELAVEDOBA - Presentan informes finales de las adscripciones a investigación que realizaran bajo la dirección de la Lic. Alba Rut RODRIGUEZ y la codirección de la Dra. ZALAZAR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación y Reglamentos.</li> <li>● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
17	996436	Secretaría de Ciencia y Técnica – Eleva las solicitudes presentadas para la 2da, Convocatoria del Programa de Difusión de los Resultados de la Actividad Científico-Técnica (PRODACT).	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No se aceptó ingreso por error en fecha de cierre de convocatoria. Se propone ingreso en próxima sesión.</li> </ul>
18	890696	Secretaría de Coordinación – Propone el llamado a concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra para la asignatura “Edición Digital de Video y Efectos Visuales” en el marco del acuerdo paritario local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Especial de Concursos</li> </ul>
19	962730	Ing. Horacio LOYARTE – Solicita llamar a concurso de un cargo de Ayudante Alumno para las asignaturas “Fundamentos de Programación” y “Programación Orientada a Objetos”	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Especial de Concursos</li> </ul>
20	921198	Oficina de Concursos – Eleva dictamen del jurado del concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra para la asignatura “Geografía Física.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Especial de Concursos</li> </ul>
21	915206	Oficina de Concursos – Eleva dictamen del jurado del concurso de un cargo de Profesor Adjunto para la asignatura “Base de Datos”, bajo el acuerdo paritario local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Especial de Concursos</li> </ul>

22	976613	Secretaría de Coordinación – Propone el llamado a concurso ordinario de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Exclusiva para la asignatura “Mecánica del Continuo”.	● Especial de Concursos
23	976638	Secretaría de Coordinación – Propone el llamado a concurso ordinario de un cargo de Profesor Adjunto Exclusiva “A” para la asignatura “Energía Sustentable”.	● Especial de Concursos
24	996240	Decano – Eleva Plan de Estudios de la Carrera Ingeniería en Informática, con las modificaciones requeridas por CONEAU, para su aprobación, con Resolución Ad Referéndum.	● Se propone tratamiento sobre tablas

#### ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA

25	994269	Secretaría de Ciencia y Técnica – Eleva acta de la Comisión Evaluadora del Programa de Difusión de los Resultados de la Actividad Científico-Técnica (PRODACT) por la que no se da lugar a los pedidos de los Dres. Leandro CONTE y Leandro BUGNON de extensión del plazo para utilizar los fondos y de cambiar el destino de los fondos, respectivamente.	● Tomado Conocimiento
26	967186	Ing. Alejandra PRONO – Presenta renuncia a su cargo ordinario de Ayudante de Cátedra.	● Interpretación y Reglamentos. ● Enseñanza.
27	972810	Secretaría de Coordinación – Propone el llamado a concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura “Química Ambiental I”.	● Especial de Concursos
28	997841	Secretaría de Ciencia y Técnica – Eleva propuesta de designación del Comité Académico de la Especialización y Maestría en Gestión Ambiental.	● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.

#### HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

- La Consejera ESCALAS solicitó dar entrada a un proyecto que fue generado en conjunto con varias estudiantes mujeres y disidencias que pertenecen a la Facultad con el fin de hacer de la Institución un lugar más habitable y accesible para todos y todas los/as que transitamos esta Casa de Estudios. Pidió permiso al Cuerpo para cederle la palabra a sus compañeras, Camila MERLO y Macrina AVANCINI, para que expliquen en qué consiste el proyecto.  
Con la aprobación del Cuerpo, las mencionadas alumnas procedieron a dar lectura al siguiente texto: “Buenas tardes. El proyecto que presentamos hoy consiste en proponer la conformación de un equipo que atienda cuestiones de género que se encuentren dentro de la comunidad de la FICH, que tenga como objetivo asesorar en materia de derechos y prevención de situaciones de violencia de género a las personas que habitamos en la Facultad. Funcionando así como nexo entre nosotras, el Protocolo y el Plan de acción para prevenir, abordar y sancionar las violencias que tengan como causa el género, la orientación e identidad sexual en los ámbitos de la UNL, aprobado el pasado abril en el Consejo Superior. Lo que nos mueve a pedir este equipo es que creemos necesario idear un plan de acción que se adecue al contexto que vivimos en FICH, para preservar y contribuir a la no deserción de las personas que se ven afectadas. Somos conscientes de que en nuestra Facultad, en reiteradas ocasiones, han sucedido episodios de violencia que han sido normalizados, desde casos de comentarios con connotaciones sexuales por parte de profesores en instancias evaluativas, hasta la conformación de grupos de whatsapp donde se comparten fotos de compañeras y se las trata como objeto sexual, incluso incitando a la posible violación de las mismas. Según la organización mundial de la salud, definimos género a la construcción social y cultural que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres. A su vez, la violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su orientación o identidad sexual, sexo o género que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico, psicológico o económico. En este contexto, y para garantizar la igualdad de condiciones de todos los integrantes de la Facultad y de todos y todas los y las que ya la habitamos, creemos que es necesario un equipo comprometido a que esa construcción social con la que cargamos desde niños y que atraviesa todo tipo de vinculación posterior, no intervenga de manera significativa en la forma en la que habitamos nuestro trayecto universitario. Sabemos que en consonancia con lo anterior, existen talleres y capacitaciones que propone realizar la Universidad en nuestra Casa de Estudios. Celebramos estas nuevas prácticas y creemos que implementar un equipo sólido en la temática hará que exista un nexo más visible entre las personas que asesoran sobre el mismo y nuestra Facultad, haciendo que las posibles consultas o dudas puedan ser resueltas en la misma Facultad y con eso dejar de

normalizar estas situaciones que lo único que generan es deserción y miedo de los y las afectados/as”.

La Consejera ESCALAS continuó expresando que espera que las acompañen con este proyecto; que son pocas las personas que han leído el Protocolo y que saben cómo opera; que se trata de una labor que debe llevar a cabo la Institución, cuanto antes, para la prevención y contención, y para que realmente podamos hablar de igualdad.

- El Decano manifestó que, sin perjuicio del tratamiento que le dé el Cuerpo al proyecto, celebra que estudiantes tengan la iniciativa de promover la resolución de situaciones de violencias en el ámbito de la Facultad, y agregó que la UNL aprobó, a través del Consejo Superior, un Protocolo de Violencia en general, en el año 2017, y en abril de este año, un Protocolo de Violencia de Género específico que establece los procedimientos que se deben seguir cuando se recibe una denuncia por violencia de género. Este procedimiento preserva a las personas que intervienen en estos hechos y son tratados por un equipo multidisciplinario de trabajadores sociales, psicólogos y abogados en el ámbito de la Secretaría de Bienestar, de manera que las Facultades no pueden apartarse de una resolución superior que las excede.
- La Consejera ESCALAS acotó que conocen el Protocolo y que por ello consideran que se complementa con la conformación de este tipo de órganos en distintas Facultades.

- El proyecto presentado por la Consejera ESCALAS fue avalado por las/os Consejeras/os MONTAGNINI, CATENA y STRICKER, y fue girado a la Secretaría para ser remitido a tratamiento de todas las Comisiones permanentes del Cuerpo.

- El Decano fundamentó el pedido de tratamiento sobre tablas del expediente entrado N° 25 en que la carrera de Ingeniería en Informática se encuentra en proceso de evaluación por Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), la que ha requerido incorporar explícitamente algunos contenidos mínimos que no están presentes en el plan de estudios vigente, aun cuando en los contenidos de las asignaturas están totalmente cubiertos. En ocasión de la anterior acreditación, algunos pares evaluadores han tenido otro criterio y ahora la CONEAU está pidiendo que incorporemos esos contenidos mínimos. Esta incorporación no modifica el plan vigente, simplemente se incorporan contenidos mínimos que establece la Resolución del Ministerio de Educación Nro. 786/09 para la Carrera.

Al momento de la sanción de esa Resolución se cubrieron la totalidad de los contenidos mínimos en las distintas asignaturas de la Carrera, pero como fue posterior a la aprobación de plan vigente (año 2005), es que quedaron algunos contenidos mínimos sin explicitar en el mismo. Si bien en la respuesta a la vista, en este proceso de acreditación, se informó que todos estos contenidos mínimos están incluidos en los programas analíticos de las asignaturas, adjuntando documentación probatoria, CONEAU requiere la incorporación mencionada.

Por cuestiones de plazos y que se está en pleno proceso de acreditación se dictó una Resolución de Decano Ad Referéndum para poder ingresar el trámite al Consejo Superior, en la sesión del jueves pasado, previendo que este Consejo pueda dar aprobación, hoy, al nuevo Plan de Estudios.

- La Consejera ZUCARELLI y el Consejero GARELIK consultaron si los contenidos mínimos requeridos pertenecen a varias asignaturas de la carrera, si lo que faltaba era solo la formalidad de mover a los contenidos lo que estaba en los programas analíticos y cuál era el tiempo con que se cuenta para la presentación de lo solicitado.

- El Decano explicó que eran contenidos mínimos de sólo algunas asignaturas y que el tiempo para presentar lo solicitado eran 30 días contados a partir del 13 de Agosto.

- A continuación puso a consideración el tratamiento sobre tablas del Asunto N° 25. El Cuerpo aprobó dicho tratamiento, para luego permitir que se exprese sobre el tema el Secretario Académico, Ing. Carlos GIORGETTI.

- El Ing. GIORGETTI explicó que los contenidos mínimos están agrupados por bloques no por asignaturas, por la Resolución 786/09 del Ministerio de Educación, que definió los estándares para la carrera. El plan de la carrera fue aprobado por Resolución 365/05 del Consejo Superior de la UNL y por la Resolución 685/06 del Ministerio de Educación. La primera acreditación no tuvo en cuenta o no revisó esos contenidos mínimos. En la actual acreditación se presentaron los datos requeridos y los pares evaluadores hacen un informe a la vista el que fue respondido en relación a la falta de cinco contenidos mínimos -por ejemplo: Máquina de Turing que se desarrolla como proyecto de software o como tipos de datos dentro de algoritmos y estructura de datos; o amortización de proyectos (concepto erróneo, ya que no se amortizan los proyectos sino los bienes) que se desarrolla como amortización de bienes-. Se dio respuesta a la vista, con la participación del Director de Carrera, Ing. LOYARTE, y los pares evaluadores solicitaron que aparezcan esos contenidos en Resolución que apruebe el plan. Por todo ello es que se le puso el mismo nombre: Plan 2006, pero Versión 2019. Para hacer estos cambios se tiene un mes de plazo debido a que el Sistema CONEAU global, en el cual se carga toda esta información, está abierto desde el 13 de agosto hasta el 13 de septiembre.

- El Decano aclaró que en el caso de que este Consejo apruebe el nuevo Plan se enviará la correspondiente Resolución a Rectorado a efectos de que sea analizado por las Comisiones y aprobado en la sesión del Consejo Superior del jueves 12 de septiembre.

Procedió a someter el Asunto N° 25 a votación:

Expte. 996240	Decano – Eleva Plan de Estudios de la Carrera Ingeniería en Informática, con las modificaciones requeridas por CONEAU, para su aprobación, con Resolución Ad Referéndum.	• APROBADO
------------------	--	------------

### ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIONES

N°	Expte.	Descripción	Con Despacho de Comisión/es de:
1	992335	Departamento Personal - Eleva informe referido a la continuidad del Ing. Julio GERVASONI hasta los 70 años de edad.	• Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza. APROBADO
2	970846	Secretario Académico – Propone la designación interina del Dr. Pablo NOVARA en un cargo de Profesor Asociado para las asignaturas “Computación Gráfica” y “Fundamentos de Programación”.	• Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza. APROBADO
3	970832	Secretario Académico – Propone la designación interina del Lic. Jorge PRODOLLIET en un cargo de Profesor Adjunto para las asignaturas “Sistemas Operativos”, “Organización de Computadoras” y “Programación Orientada a Objetos”.	• Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza. APROBADO
4	974952	Secretaría de Coordinación – Propone la creación de un cargo de Profesor Titular para realizar tareas académicas en el Departamento Hidráulica, para ser sometido a concurso en el marco del acuerdo paritario a nivel local.	• Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza. APROBADO
5	988255	Dr. Alfredo TRENTO – Solicita renuncia condicional al otorgamiento del haber jubilatorio.	• Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza. APROBADO
6	991218	<p>Dra. Marcela MARTÍN – Presenta informe final de su adscripción a docencia en la asignatura “Química y Biología del Agua” y se solicita renovación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No habiendo firmas suficientes en el Despacho de Comisiones, el Cuerpo aprobó el tratamiento sobre tablas con fundamento en no dilatar los tiempos de renovación de la adscripción, procediéndose a dar lectura a la propuesta de despacho.</li> <li>• La Consejera MONTAGNINI explicó que no firmó el despacho propuesto debido a que las tareas que se informan que realiza la persona, cuya designación como adscripta ad honorem a docencia se está pidiendo, son tareas eminentemente docentes que en otros equipos de Cátedra las realizan los docentes auxiliares con dedicación simple designados por contrato o como interinos. No le parece razonable renovar por un año más una relación claramente de trabajo que no está siendo reconocida con un salario, como lo es en otras Cátedras de la Facultad y solicita votación nominal.</li> <li>• La Consejera RÍOS se preguntó por qué se solicita un graduado en una asignatura tan pequeña, de primer año de la Carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos, cuando ingresan menos de 20 alumnos por año y cuántos alumnos están realmente cursando para necesitar un adscripto graduado a docencia, que en este caso ya cumplió con su año de aprendizaje.</li> <li>• El Decano puso a consideración el Despacho y se votó nominalmente: Votaron afirmativamente las/os Consejera/os: ALFANO, ARNOLD, CATENA, GARELIK, MANGINI, MARTÍN, PRENDES, GRACIANI, GIOVANINI, M. Soledad SANCHEZ, STRIKER, FRANCO y ZUCARELLI. Votó negativamente la Consejera MONTAGNINI. Se abstuvieron las/os Consejera/os: De BILLERBECK, ESCALAS y RÍOS</li> </ul>	<p>-Sin firmas suficientes en Despacho de Comisiones, se trató sobre tablas.</p> <p>APROBADO</p> <p>Por votación nominal</p>
7	993526	Secretario de Posgrado – Eleva propuesta de Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Gestión Ambiental del Ing. Carlos FERREIRA.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. APROBADO

8	983527	Secretario de Posgrado – Eleva propuesta de Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral del Lic. Francisco IBARROLA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul> <b>APROBADO</b>
9	914752	Oficina de Concursos – Eleva propuesta de jurado para el concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra, para la asignatura “Formulación y Evaluación Económico Ambiental de Proyectos”, en el marco del acuerdo paritario a nivel local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especial de Concursos</li> </ul> <b>APROBADO</b>
10	958555	Secretaría de Coordinación – Propone el llamado a concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura “Álgebra Lineal”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especial de Concursos</li> </ul> <b>APROBADO</b>
11	944434	Secretaría de Coordinación – Solicita se deje sin efecto el llamado a concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura “Gestión Integrada de los Recursos Hídricos” por falta de postulantes en 2 llamados a inscripción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especial de Concursos</li> </ul> <b>APROBADO</b>
12	995619	Consejera Marina Victoria RÍOS - Eleva proyecto referido al II Congreso de Agua, Ambiente y Energía, promovido y organizado por la AUGM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• Enseñanza.</li> </ul> <b>APROBADO</b>
13	995621	Consejero Ignacio CATENA - Eleva proyecto referido al Congreso de estudiantes de Ingeniería en Informática: “CODE.inf”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• Enseñanza.</li> </ul> <b>APROBADO</b>
14 A 22	980327 981798 981824 990074 984470 981605 989253 990768 991463	<p>Estefanía MUSSIN - solicita diploma de Bachiller en Ingeniería.</p> <p>- Cesar CASTILLO, Víctor MATZKIN, Exequiel SAUCEDO, Nicolás De CROCHE, Lucas MANSILLA, Francisco YACKEL VIETTI - solicitan diploma de Ingeniería en Informática.-</p> <p>- David CAMPO solicita diploma de Doctor en Ingeniería.</p> <p>- Ada LOBO solicita diploma de Magister en Ingeniería de los Recursos Hídricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza</li> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> </ul> <p>-Sin firmas suficientes en Despacho de Comisiones, se trató sobre tablas.</p> <b>APROBADOS</b>

Se dio por concluida la 11ra. Sesión Ordinaria del año 2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 18:00 hs. Finaliza la presente Acta en 6 (seis) fojas útiles, que es la transcripción sintética de la mencionada Sesión.